

Registro N°73

En Quintero, a 01 de Septiembre de 1994, y en conformidad a lo dispuesto en la ley N°18.893 del 30 de Diciembre de 1989, del Ministerio del Interior sobre organizaciones comunitarias, arts. 6° y 8°, procedo a inscribir en el Registro Público bajo el N°73, a la organización comunitaria de carácter funcional denominada "**COMITÉ DE VIVIENDA EL ENSUEÑO**", de la comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso, Quinta Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del acta de constitución de fecha 29 de Agosto de 1994.-

Su directiva provisoria quedo constituida como sigue:

Presidente : Sara de las Mercedes Díaz Flores

Secretaria : Solange Beatriz Munita Gaete

Tesorera : Gloria Eugenia Olguín Venegas

Directores : Viviana Margarita Callupan Rodríguez

: Luz María Vivanco V.

Procedo a su inscripción de conformidad a lo dispuesto en la ley N° 18.893.-